



I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 115.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Viernes 13 de Enero del 2012.
HORA : 9.30 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA :

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 114 de fecha 10.01.2012.
- 2.- Correspondencia.
3. Audiencia a la Directiva de la Junta de Vecinos Vista al Volcán.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2012, área Municipal.
- 5.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2012, área Municipal.
- 6.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2012, área Municipal.
- 7 - Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2012, área Municipal.
- 8.-Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 5 y 6, año 2012, área Municipal.
- 9.- Varios.
- 10.- Aprobación Modificación del Reglamento N° 1/2006 de Organización Interna de la Municipalidad de Loncoche, en su Artículo 12, letra b).
- 11.- Invitación a Profesional del Departamento de Educación, don Gabriel Muñoz.
- 12.- Cuenta Alcalde.



Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche 12 de Enero del 2012.



SESION ORDINARIA N°114

En Loncoche, a diez días del mes de Enero del año dos mil doce, siendo las 09 horas y cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Ordinaria N° 114, con la asistencia de los Concejales, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Lectura y Aprobación de Acta:**
1.1. Sesión Ordinaria N° 113, de fecha 03.01.2012..
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Varios.**
- 4.- **Aprobación objetivos y Funciones específicas que deben servirse mediante contratación a Honorarios.**
- 5.- **Invitación a la Directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Sra. Sara Suazo.**
- 6.- **Cuenta Alcalde.**

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Actas:

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 113, celebrada el día 03.01.2012.

Ingresa el Sr. Alcalde, siendo las 9.46 horas.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 04 de fecha 11.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora (I) Administración Departamento de Educación Municipal, elaborar informes, respecto del porque no se matriculó el alumno Juan Carlos Quintana, en la Escuela Egon Keutmann K. de Huiscapi y respuesta al resultado de la Investigación Sumaria en contra de una Docente, por agresión a Alumnos de la Escuela Domitila Pinna Parra, de La Paz.
- 2.1.2. Ord. N° 05 de fecha 11.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita gestión e informe a la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación, en la prioridad de postulación de un Gimnasio para la Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz.
- 2.1.3. Ord. N° 06 de fecha 11.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(s), un informe sobre las funciones del horario en el Estadio Municipal, a cumplir por don Guillermo Vera.
- 2.1.4. Ord. N° 07 de fecha 11.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S), un informe sobre las actividades de verano de acuerdo al Programa entregado, se ratifiquen las que se van a realizar, las suspendidas o modificadas.
- 2.1.5. Ord. N° 08 de fecha 11.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de Administración de Educación Municipal(I), para que realice don Gabriel Muñoz, una exposición en el Concejo Municipal, sobre el Proyecto a ejecutarse en el Liceo Bicentenario.
- 2.1.6. Ord. N° 09 de fecha 11.01.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, un informe respecto al estado de conservación del Camino Loncoche a Paraíso Perdido.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Invitación para los Sres. Concejales, a la Ceremonia de Egreso Promoción 2011, de los alumnos del Jardín Antu Rayen, para el día Miércoles 11.01.2012.
- 2.2.2. Informa situación de fecha 08.01.2012, de parte de la Directiva del Centro Cultural de La Paz, sobre permisos otorgados a la Presidenta.
- 2.2.3. Solicitud de fecha 09.01.2012, de la Directora de la Corporación del Niño Leucémico, que solicitan Subvención Municipal.
- 2.2.4. Ord. N° 09 de fecha 01.01.2012, de la Secretaria Municipal - Control Interno, que entrega informe solicitado por la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en referencia Sumarios Administrativos e Investigaciones Sumarias pendientes.
- 2.2.5. Ord. N° 01 de fecha 04.01.2012, del Administrador Municipal, que solicita incorporar en Tabla la modificación del Reglamento N° 01/2006.
- 2.2.6. Solicitud de Audiencia de la Directiva de la Junta de Vecinos Vista al Volcán.
- 2.2.7. Invitación a Seminario de Capacitación en Actualización de la Ley de Transparencia y su Reglamento, a realizarse los días 26 y 27 de Enero del 2012, en Reñaca.
- 2.2.8. Invitación al VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales, ExperienciaAmérica: Gobiernos Locales más Fuertes, que la ACHM realizará entre los días 20 y 23 de Marzo del 2012.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus Acuerdos al respecto:

- 2.3.1. De la información entregada por parte de la Directiva del Centro Cultural de La Paz; el Sr. Presidente, manifiesta que ya tiene antecedentes de éste y otras Organizaciones más y que está de acuerdo de tener que exigir más documentos de respaldo; el Concejel don Ricardo Véjar Cortés, dice que ha advertido ya el tema en su condición de Secretario Municipal y como Concejel y, que el tema pasa por la autonomía que tienen las Organizaciones y que es el rol que debe cumplir la Comisión Fiscalizadora de Finanzas, la cual no se estaría cumpliendo y que debe sugerirse a los Sres. Parlamentarios, la modificación o incorporación en la legislación, de un elemento de control en las Organizaciones.
- 2.3.2. Del Ord. N° 09 de la Secretaria Municipal - Control Interno, solicitan copia los Sres. Concejales.
- 2.3.3. Del Ord. N° 01 del Administrador Municipal, se incorporará en Tabla en el próximo Concejo.
- 2.3.4. De la Solicitud de Audiencia, solicitada por la Directiva de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, se otorga para la próxima sesión.
- 2.3.5. De la Invitación al VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales, solicitan copia todos los Sres. Concejales.

3. Varios:

3.1. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

- 3.1.1. Solicita aclaración del tema respecto a la demolición decretada en el retiro de la vivienda en el acceso a la Ruta 5 y que al consultarle al Administración Municipal, éste le respondió que el Abogado le habría dicho que había que iniciar un Proceso Judicial, alude falta de transparencia en las decisiones que se toman.
El Sr. Presidente, dice que la información la entrega sólo el Alcalde, manifiesta que se mantiene firme la demolición y que el Abogado ha sugerido cuidar una contrademanda que pudiéramos sufrir.
Tras un análisis de ello, los Sres. Concejales, manifiestan que siempre escucharon que en esto habría desalojo y han pasado tres años y todavía no se desaloja, que se han agotado todos los medios para que se retire bien y, que no hay respuesta.

- 3.1.2. Solicita incorporar en el Informe solicitado a Control Interno, respecto a lo ocurrido con los Funcionarios del Departamento de Salud, de ¿cuales son las actividades propias que realizó de acuerdo a su cargo el Sr. Administrador, cuando constató que los Funcionarios del Departamento de Salud, estuvieron en el frontis del Edificio Consistorial, si tuvo conocimiento, si no tuvo conocimiento, cuales son las medidas que tomó como Administrador en su momento y cuales son las que tomó posteriormente transcurrido éste hecho?, que sea revelado en el informe y de tener su apreciación como Administrador del Municipio.
- 3.1.3. Solicita la priorización en éste año del proyecto de un Gimnasio y o Patio Techado para la Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz y que la SECPLAN le entregue un Informe que indique, fecha, tiempo, Plazos, Diseño, Presupuesto y postulación a su financiamiento.

3.2. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

- 3.2.1. Solicita tener conocimiento de las funciones del cuidador del Estadio Municipal y su horario de atención a los Deportistas, en el Estadio Municipal.
- 3.2.2. Informa que un Carabinero de Huiscaپی, le comento que uno de sus hijos había tenido un problema de salud y que fue a la Posta de Huiscaپی y no lo atendieron, porque debía hacerlo Dipreca, a lo cual, el ser. Presidente le responde, que una de las pocas ordenes que ha dado desde que asumió como Alcalde, es que se atendieran a todas las personas que llegaran a las Postas, por una situación Humanitaria y requiere se le haga llegar por escrito la molestia.
- 3.2.3. Solicita saber si se procedió a alguna medida con el Restaurante El Barrilito.
- 3.2.4. Comenta que ya se están realizando actividades de verano y solicita le ratifiquen quienes están a cargo y cuales han sido suspendidas o modificadas de acuerdo al Programa.

3.3. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

- 3.3.1. Respecto a la solicitud que hizo del Liceo Bicentenario, porque en una conversación que tuvo su Directora del Liceo con la SECPLAN, es que iba a demolerse la segunda quincena de Diciembre del 2011 y no hay ningún movimiento, requiere tener un informe al respecto.

El Sr. Presidente, solicita que venga a exponer el proyecto don Gabriel Muñoz, Profesional de Educación.

3.4. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

- 3.4.1. Consulta que pasa con el Proyecto A.P.R. de Paya, ya que la empresa no está trabajando y los beneficiarios, necesitan Agua Potable.

El Sr. Presidente, manifiesta que la Empresa Contratista quebró y quedaron dineros en el proyecto, que faltan comprar las llaves de Jardín y arreglar una Bomba elevadora para que funcione el sistema, alude que consultado el valor faltante para el funcionamiento del sistema, solicitará en una propuesta al Concejo, la aprobación de una Subvención Municipal para ello.

- 3.4.2. Sugiere que cuando asista a la Comuna un Ministro de Estado, le invite a ésta y no que tenga que llegar en forma accidental como ocurrió con la venida del Ministro don Joaquín Lavín.

3.5. Concejal don Ricardo Véjar Cortés:

- 3.5.1. Informa que en el mes de Octubre planteó la idea del Proyecto de Gimnasio para la Escuela Domitila Pinna Parra y que gestionó la traída del Centro de Padres y Apoderados, para ver el Gimnasio de la Escuela Alborada y que se suma a lo solicitado por la Concejala, en que debe ser priorizado éste año.
- 3.5.2. Solicita un informe de la situación actual en que se encuentra el camino Loncoche- Paraiso Perdido.

Informa que se encuentra en Sala, el Director Regional de Vialidad, Región de la Araucanía(S), don Marcos Leal, a lo cual solicita la venia del Honorable Concejo, para invitarlo a la Mesa de Sesiones, lo que es aprobado por unanimidad.

4. Invitación al Director Regional de Vialidad, Región de la Araucanía(S).

Se incorpora a la Mesa de sesiones, don Marcos Leal, quien informa que:

** Se reparará la Ruta S-91 en los tramos más deteriorados.

** Se licitará en el año 2013, la reposición asfáltica de toda la Ruta S-91.

** Contrato Global de Lastarria, se iniciara en el mes de Febrero. que suma la cantidad de 154.80 Km. los cuales serán mantenidos por una empresa externa.

5. Aprobación Objetivos y Funciones específicas que deben servirse mediante contratación a Honorarios.

5.1. Contratación de Profesional de apoyo Secplan:

5.1.1. Profesión: Arquitecto, Ingeniero Civil, Constructor Civil o Profesiones afines al propósito de las funciones.

5.1.2. Funciones:

5.1.2.1. Desarrollar laborales en la Oficina de Secplan de acuerdo a los horarios de funcionamiento del Departamento.

5.1.2.2. Elaborar y desarrollar perfiles de Proyectos FNDR, PMU, FRIL, ACC, PMB, FSPR en base a recopilación, elaboración y análisis de antecedentes estadísticos y para complementar y apoyar las labores técnicas de justificación social y económica de los proyectos comunales a cargo de Secplan.

5.1.2.3. Complementar y apoyar en la elaboración de proyectos presentados por Secplan de acuerdo al ámbito de su competencia.

5.1.2.4. Elaborar, complementar, revisar o visar Proyectos de especialidades de acuerdo a su competencia, para los proyectos elaborados en Secplan.

5.1.2.5. Valor del Contrato a Honorarios \$ 700.000 impuestos incluidos, por el periodo del 02 de Enero de 2012 al 31.12.2012.

5.1.3. Objetivos Específicos:

5.1.3.1. Desarrollar Proyectos FNDR 2012, en el ámbito de su competencia.

5.1.3.2. Desarrollar Proyectos PMU FRIL 2012, en el ámbito de su competencia.

5.1.3.3. Desarrollar Proyectos PMU Emergencia 2012, en el ámbito de su competencia.

5.1.3.4. Desarrollar Proyectos de Organizaciones Comunitarias al Fondo Social 2012, en el ámbito de su competencia.

6. Invitación a la Directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Sra. Sara Suazo.

Se incorpora a la mesa de sesiones la Sra. Sara Suazo y don Alex Sepúlveda Cabezas, quienes explicitan que en la Región existen tres Centros de Larga Estadía, los cuales se encuentran ubicados en las comunas de Melipeuco, Cunco y Loncoche, con una capacidad de atención para 30 adultos Mayores y que la Dipres, ya dispuso los recursos para realizar su funcionamiento, además cada Centro, contará de la mejor estadía de los Adultos Mayores, la mejor atención hacia ellos porque estarán desde su ingreso hasta el final de sus días, alude que al Servicio, lo que más les interesa, es que su calidad de vida sea la mejor y para ello calcularon un Per Capita individual de \$ 539.412, más el 80% de su sueldo de Pensionado, que se entregará mediante trato directo al Municipio y será cada dos años, se realizará la renovación de Contrato.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, solicita conocer el edificio antes de que empiece a funcionar.

Tras diversas consultas realizadas en el tema y contestadas por la Sra. Sara Suazo, finalmente les invita, al Sr. Alcalde y Concejales para el día Lunes 16.01.2012, a las 10.00 horas, a la ceremonia de Lanzamiento del Fondo Nacional del Adulto Mayor, en la cual se le entregaran a los Adultos Mayores, los Formularios para postular a proyectos y que en el mes de Marzo del 2012, deben entregarlos para su postulación.

7. Cuenta Alcalde.

- 7.1. Informa visita en Loncoche del Ministro de Desarrollo Social, don Joaquín Lavín Infante.
- 7.2. Informa la gestión de 02 Asistentes Sociales más para el Programa Puente.
- 7.3. Informa visita del Ministro de Obras Públicas, para la primera piedra del Camino Loncoche- Calafquén.
- 7.4. Informa conversación con la Directora Nacional de organizaciones Sociales, la cual vendrá a Loncoche para trabajar con las Organizaciones Sociales.
- 7.5. Informa que se abre el Fondo Presidente de la República, para que puedan postular las Organizaciones que lo requieran.
- 7.6. Comenta lo hermoso que estuvo el cierre del año en el Jardín Gotitas de Amor, en Huiscapi.
- 7.7. Informa haber fijado la fecha con la asociación de Agricultores para fin de mes por la Expo Loncoche 2012.
- 7.8. Informa prórroga de la inauguración de la Plaza Blas Reyes.
- 7.9. Informa inicio del entrega de agua para las viviendas rurales y que la ONEMI, le entregó 50 estanques para ubicarlos en diversos sectores rurales y un camión aljibe.
- 7.10. Informa que éste Domingo comienza la primera actividad de verano y que es la 1º Muestra Gastronómica del Cordero y la Frambuesa, a efectuar por la asociación Gastronómica y Hotelera de Loncoche.
- 7.11. Informa que se está trabajando para las Muestras de Afquintúe, Huiscapi, Casahue y La Paz y se termina con la Expo Loncoche.
- 7.12. Informa gestión de una Desrozadora Mecánica de la Dirección de Vialidad, que vendrá a rozar la faja fiscal de varios caminos.
- 7.13. Informa comienzo de los pavimentos de tramos cortos en la comuna.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar los objetivos y Funciones específicas para la contratación de un Arquitecto, Ingeniero Civil, Constructor Civil, registrado en el punto 5, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 12.25 Horas.

 
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM